

INFORME GERENCIAL No. 03-2006

Guayaquil, 27 de Abril del 2006.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LOGISTICA Y SERVICIOS DEL GOLFO S.A. LOGSESA**
Ciudad.

De mis consideraciones:

LOGSESA en cumplimiento a la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de Sept. 18/92 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R. O. # 044 de Oct. 13/92, elevo a vuestra consideración el presente Informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2005:

LOGSESA, en cumplimiento a su objetivo principal el cual es, Construcción y Reparación de Embarcaciones y Proyectos de desarrollo en general, ha desenvuelto su actividad en base a las regulaciones vigentes y dispuestas por las Instituciones de carácter publico y privado, nacionales y extranjera, relacionadas con este servicio.

Teniendo en cuenta los resultados económicos que constan en sus Estados Financieros a Diciembre 31 de 2005, estos han sido los esperados por el Directorio.

LOGSESA, ha desarrollado la actividad observando las disposiciones y políticas impartidas por el Directorio, ente que ha estado informado oportunamente de su cumplimiento y de todas sus actividades.

De acuerdo al resultado obtenido en el Ejercicio económico 2005, se ha cumplido con las disposiciones impuestas por los organismos de control en los puntos y plazos respectivos.

Atentamente,



Roberto Veloz Marussich.
Gerente General.

